

CONCURSO “RELATOS DE CUENTOS CORTOS”

1. La participación será solo vía e-mail, a **correo@upj.org.ar** y solo podrán participar los afiliados a UPJ.
2. La temática de los cuentos cortos, se irán indicando en cada convocatoria.
3. Los cuentos deben ser originales e inéditos, no premiadas anteriormente ni presentadas simultáneamente en ningún otro concurso. No se admitirán traducciones, adaptaciones, recreaciones ni refundiciones de otros textos. La confirmación del no cumplimiento de estos requisitos será motivo de exclusión de la presente y futuras ediciones.
4. Cada escritor podrá participar con un cuento que deberá confeccionarse en formato Word el mismo no deberá superar las dos páginas A4, en fuente Arial cuerpo 12, Interlineado 1.5 con marginado 2,5 x 2,5 cm en sus cuatro márgenes. Las obras serán firmadas con seudónimo.
5. En el envío del e-mail, deberán adjuntar dos documentos: uno con el cuento, firmado con seudónimo, y otro con los datos personales. Ambos documentos deberán enviarse en formato PDF. El incumplimiento de algún punto de cualquiera de estos ítems implica la descalificación del concursante.
En el asunto del e-mail deberá figurar Relatos de Cuentos Cortos y entre comillas el nombre del mismo, y el nombre del Seudónimo.
Por Ejemplo: **Relatos de Cuentos Cortos “LOS PERROS”, Gardenia.**
6. Entre las obras presentadas en tiempo y forma, el jurado designado por UPJ premiará los 3 mejores relatos.
7. El jurado estará conformado por tres miembros titulares de la Comisión Directiva de UPJ.
8. Se otorgarán 3 importantes premios, los cuales serán pecuniarios y cuyos montos serán actualizados en cada convocatoria.
9. La acreditación de los premios se hará vía transferencia bancaria, al CBU declarado después de ser notificado como ganador.
10. Los cuentos premiados serán publicados en nuestra página web y redes sociales. Los autores permiten a UPJ reproducir el material presentado, total o parcialmente, sin cargo para su publicación y/o exposición, sin derecho a retribución alguna.



11. La participación implica el pleno conocimiento y total aceptación de las bases. Cualquier falencia, imprevisto, situación de excepción o diferendo, será resuelto por la Comisión Directiva de UPJ siendo los fallos inapelables y de obligatorio cumplimiento por parte de los interesados.

12. El cierre de recepción de los mismos será indicado en cada convocatoria.

13. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases en nuestra página web www.upj.org.ar

PLANILLA DE DATOS PERSONALES
CONCURSO “RELATOS DE CUENTOS CORTOS”

Nombre del Cuento:.....

Seudónimo del participante :.....

Nombre/s y Apellido/s: *Af. N°*

Tipo y N° de Documento:..... *Afiliado en Actividad / Jubilado ⁽¹⁾*

Domicilio particular: *Localidad:*.....

Teléfono particular y/o celular:

E-Mail:

Sucursal / oficina ⁽¹⁾ donde presto servicios / cobro haberes ⁽¹⁾:

Código de ubicación: *Teléfonos de la of.:*

CBU: *CUIL/CUIT/CDI:*

Lugar y fecha:

(1) Testar lo que no corresponda